



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Dogi International Fabrics, S.A. comunica que, de conformidad con lo indicado en el Folleto Informativo verificado e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 29 de diciembre de 2005, relativo a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 21 de noviembre de 2005, el resultado de dicha Emisión ha sido el siguiente:

- Finalizado el Período de Suscripción Preferente de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones el día 23 de enero de 2006, han sido suscritas en su totalidad las 22.715.793 obligaciones convertibles con un valor nominal de 3 Euros cada una ellas, lo que supone la suscripción de toda la emisión por importe total de 68.147.379 Euros.
- Asimismo, las solicitudes adicionales de obligaciones que no van a poder ser atendidas por haberse cubierto la emisión en el Período de Suscripción Preferente han sido de 3.810.299 obligaciones, equivalente a 11.430.897 Euros.
- D. Josep Domènech Giménez, Accionista de Referencia y en actualidad titular del 49,098% del capital social de la Sociedad ha suscrito 1.751.300 obligaciones convertibles. En caso de que se convirtiesen la totalidad de las obligaciones en el Período Inicial de Conversión, con una relación de 1 obligación por 1 acción, su participación en el capital social de la Sociedad quedaría en 28,450%. En períodos posteriores de conversión (Períodos Ordinarios de Conversión) las acciones se emitirán a un tipo variable igual al 90% (o con un descuento del 10%) del valor medio de cotización al cierre de las acciones ordinarias de la Sociedad de las 65 sesiones anteriores al inicio de cada Período Ordinario de Conversión.
- Que, conforme a lo dispuesto en el Folleto Informativo de la presente Emisión, habiendo quedado íntegramente suscrita la emisión de obligaciones en el Período de Suscripción Preferente, se declara cerrada anticipadamente la Emisión sin que sea posible la apertura de ninguna de los otros Períodos de Suscripción previstos en el Folleto.

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A

Mercè Barbé Mundet
Directora Financiera Corporativa
El Masnou (Barcelona) a 25 de enero de 2006